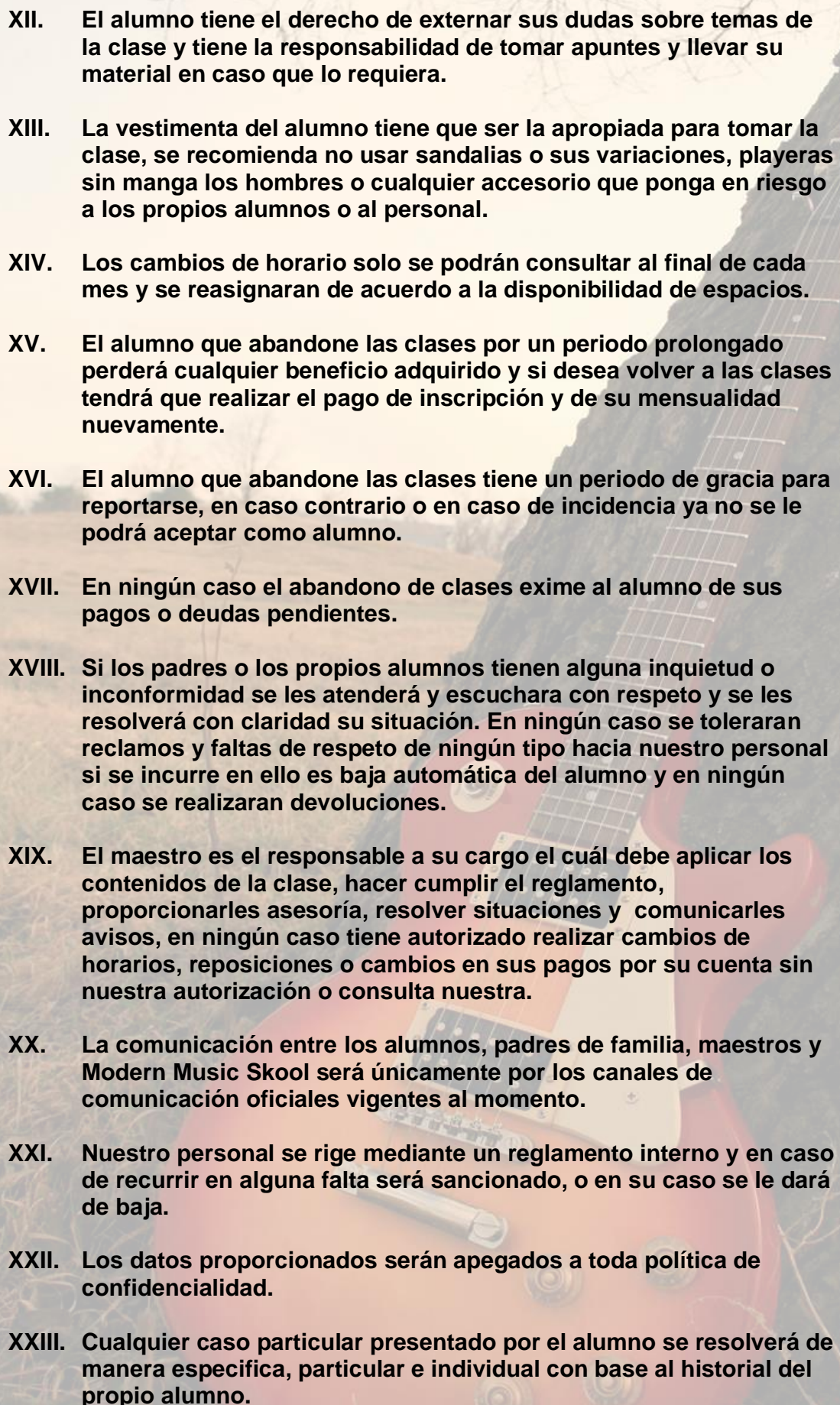


## **REGLAMENTO ALUMNOS MMS.**

- I. El alumno se compromete en asistir puntual a su día de clase en el horario asignado respetando el día y hora correspondiente. Se tendrá un margen de retraso en proporción al tiempo de la clase, si se sobrepasa ese tiempo el alumno no podrá tomar su clase.**
- II. Para clases a domicilio el horario asignado es un horario aproximado que depende de los tiempos de traslado del maestro. En ningún caso se altera la duración de la clase la cual inicia cuando el maestro llega a la puerta de su casa o fraccionamiento.**
- III. Las inasistencias o faltas del alumno son responsabilidad propias de él y son clases que no se pueden recuperar o asignar. Las faltas de un maestro se rigen con nuestro reglamento interno.**
- IV. El alumno tiene derecho en avisar de su falta por medio de nuestros canales de comunicación oficiales vigentes al momento.**
- V. El pago mensual en programas estándar incluye en promedio 4 clases como máximo por mes.**
- VI. El pago correspondiente a las mensualidades se realizara el día 1° y 15° de cada mes dependiendo de su fecha de inscripción. En caso de retraso el alumno puede solicitar una prórroga que se revisará y se autorizará o negara según sea el caso. El pago tardío genera cargos extras a su mensualidad.**
- VII. El pago puede ser en efectivo, deposito o transferencia bancaria, según como lo determine nuestro personal. En caso de los depósitos o transferencias se tiene que mostrar el comprobante para hacer valido su pago.**
- VIII. Para los meses que por el día que el alumno toma su clase cuenten con 5 semanas se le aplicara una semana de descanso, si el alumno no desea tomar el descanso tiene la opción de pagar esa clase extra y cumplir con 5 clases por mes.**
- IX. Es responsabilidad del alumno llevar el conteo de sus clases así como el día y hora de su clase y tiempos de pagos.**
- X. El alumno debe adecuarse a la enseñanza, calendario y tiempos de la academia.**
- XI. El trato hacia el alumno será con un total respeto y en caso que el alumno recurra en un mal comportamiento o indisciplina será reportado recibiendo una amonestación, suspensión o en su caso se dará de baja. La suspensión o baja del alumno no exime al alumno de sus pagos.**



- 
- XII.** El alumno tiene el derecho de externar sus dudas sobre temas de la clase y tiene la responsabilidad de tomar apuntes y llevar su material en caso que lo requiera.
- XIII.** La vestimenta del alumno tiene que ser la apropiada para tomar la clase, se recomienda no usar sandalias o sus variaciones, playeras sin manga los hombres o cualquier accesorio que ponga en riesgo a los propios alumnos o al personal.
- XIV.** Los cambios de horario solo se podrán consultar al final de cada mes y se reasignaran de acuerdo a la disponibilidad de espacios.
- XV.** El alumno que abandone las clases por un periodo prolongado perderá cualquier beneficio adquirido y si desea volver a las clases tendrá que realizar el pago de inscripción y de su mensualidad nuevamente.
- XVI.** El alumno que abandone las clases tiene un periodo de gracia para reportarse, en caso contrario o en caso de incidencia ya no se le podrá aceptar como alumno.
- XVII.** En ningún caso el abandono de clases exime al alumno de sus pagos o deudas pendientes.
- XVIII.** Si los padres o los propios alumnos tienen alguna inquietud o inconformidad se les atenderá y escuchara con respeto y se les resolverá con claridad su situación. En ningún caso se toleraran reclamos y faltas de respeto de ningún tipo hacia nuestro personal si se incurre en ello es baja automática del alumno y en ningún caso se realizaran devoluciones.
- XIX.** El maestro es el responsable a su cargo el cuál debe aplicar los contenidos de la clase, hacer cumplir el reglamento, proporcionarles asesoría, resolver situaciones y comunicarles avisos, en ningún caso tiene autorizado realizar cambios de horarios, reposiciones o cambios en sus pagos por su cuenta sin nuestra autorización o consulta nuestra.
- XX.** La comunicación entre los alumnos, padres de familia, maestros y Modern Music Skool será únicamente por los canales de comunicación oficiales vigentes al momento.
- XXI.** Nuestro personal se rige mediante un reglamento interno y en caso de recurrir en alguna falta será sancionado, o en su caso se le dará de baja.
- XXII.** Los datos proporcionados serán apegados a toda política de confidencialidad.
- XXIII.** Cualquier caso particular presentado por el alumno se resolverá de manera específica, particular e individual con base al historial del propio alumno.



**XXIV. La interpretación, aplicación, explicación del presente reglamento es a cargo de Modern Music Skool y su desconocimiento no exime la responsabilidad entre todas las partes involucradas.**

**El apego a las normas y reglas es con la simple finalidad de tener un orden para poder enfocarnos en el principal objetivo el cual es aprender música, disfrutar la música y desarrollarnos como músicos aficionados o profesionales.**

---

